



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 Coordinación de Vinculación

Sujeto Obligado:

FONDO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, (SEDARPE)

Titular de la Unidad de Transparencia:

ANAHI DE LOS ÁNGELES ROMERO AGUILAR

Nombre del Sujeto Obligado. (Consultar tabla 1, para seleccionar nombre)	Tipo de Sujeto Obligado (Consultar tabla 2, para seleccionar tipo)	Ejercicio que se reporta	Mes que reporta	Número de solicitudes presentadas al sujeto obligado, así como la información objeto de las mismas. Sección 3					Cantidad de solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de solicitudes pendientes. Sección 4					Prórrogas por circunstancias excepcionales. Sección 5		Medios de recepción, tiempo de procesamiento y cantidad de servidores públicos involucrados en la gestión de las solicitudes de información. Sección 6							Cantidad de resoluciones en las que se haya denegado la solicitud y su fundamento legal. Sección 7				
				3.1.- No. de Solicitudes presentadas. (1)	3.2.- No. de Solicitudes realizadas por hombres. (2)	3.3.- No. de Solicitudes realizadas por mujeres. (3)	3.4.- No. de Solicitudes realizadas por Personas Morales. (4)	3.5.- No. de Solicitudes donde no fue posible identificar el sexo del solicitante. (5)	4.1.- No. Total de solicitudes en las que se entregó la información. (Competencia del S.O.) (1)	4.2.- No. Total de solicitudes en las que no se brindó la información. (Art. 134, 137, 140 y 140) (2)	4.3.- No. Total de Solicitudes de Información Pública fueron resueltas de manera paralela. (Art. 155) (3)	4.4.- No. Total de Solicitudes de Información Pública fueron resueltas de manera total. (Art. 158) (4)	4.5.- No. Total de solicitudes pendientes por atender. (5)	4.6.- Total de solicitudes procesadas. (6)	5.1.- No. De solicitudes que requirieron prórroga. (Art. 164) (1)	5.2.- No. Total de aprobaciones de prórroga otorgadas por el Comité de Transparencia. (2)	6.1.- Por escrito (1)	6.2.- Verbal (2)	6.3.- Teléfono (3)	6.4.- Medios electrónicos (Art. 145, PNT 6 Via correo electrónico) (4)	6.5.- Total de Solicitudes presentadas (4)	6.6.- No promedio de días para la atención de solicitudes. (5)	6.7.- No. promedio de servidores públicos involucrados en la atención a una solicitud. (4)	7.1.- No. Total de Solicitudes denegadas (Art. 134, 137, 140 y 140) (1)	7.2.- Número total de solicitudes clasificadas como Reservada (Art. 134) (2)	7.3.- Número total de solicitudes clasificadas como Confidencial. (Art. 137) (3)	7.4.- Número total de solicitudes en las que el solicitante no atendió el requerimiento de información adicional. (Art. 140) (4)
FONDO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, (SEDARPE)	FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS	2024	JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL MENSUAL</b>				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

DRA. GRACIELA BRIGITTE HEREDIA SCHULTZ  
 ELABORÓ

LIC. ANAHÍ DE LOS ÁNGELES ROMERO AGUILAR  
 REVISÓ Y AUTORIZÓ